

## Familia, cambio y estado del bienestar

La familia como institución ha generado debate, tanto desde las voces más conservadoras lamentando la pérdida de valores y funciones tradicionales como desde los discursos más progresistas, defendiendo una desintegración de la institución familiar y cuestionando la validez social de la misma.

La familia, sin embargo, continúa teniendo una importancia vital ya que se constituye como célula básica de organización social, especialmente en el momento en el cual se hace patente una crisis del Estado del Bienestar.

Este texto pretende hacer un análisis global de las transformaciones familiares, así como de los factores interdependientes que conducen al cambio y que reflejan las modificaciones sociales.

Por otra parte, incide en el hecho de que, a pesar de la tan nombrada y citada crisis de la familia, continúa siendo ésta la catalizadora del conflicto y la adversidad, especialmente en un contexto de crisis. Cuando el Estado del Bienestar -que se había convertido en el garante de algunas funciones que tradicionalmente había ejercido la familia- se desmonta, la familia desarrolla una serie de estrategias para hacer frente a la nueva situación y proteger a sus miembros de una situación adversa.

### 1. Evolución de la dinámica familiar

Existen tres grandes modelos de familia que son análogos a tres grandes paradigmas de producción: el agrario o pre-industrial, el industrial y el post-industrial. El proceso de cambio de uno a otro modelo se corresponde con la llamada primera transición demográfica en un caso y la segunda transición demográfica en el otro.

#### **Primera transición familiar: paso de un modelo pre-industrial a un modelo industrial**

La familia pre-industrial o *pre-moderna*<sup>(1)</sup> se caracterizaba por una estructura extensa y troncal en la cual convivían varias generaciones. Este modelo demandaba cantidad de hijos ya que eran considerados como *bienes de producción*<sup>(2)</sup> en la mayoría de los casos.

En las familias propietarias de grandes extensiones de tierra, los hijos eran considerados como potencial mano de obra barata en régimen de ayuda familiar. En el caso de familias de asalariados el número de hijos aumentaba el número de jornales que ingresaba un hogar. Otra razón para tener un número elevado de hijos era el hecho que éstos se convertían en recursos de subsistencia para la vejez, en ausencia de instituciones de seguridad social. La familia industrial o *moderna* nació con el proceso de la transición demográfica como consecuencia de la revolución industrial. Con el modelo



industrial ya no se pedía una cantidad de hijos sino calidad, éstos eran considerados como *bienes de inversión*<sup>(3)</sup>.

Los procesos migratorios que tuvieron lugar con el desarrollo de la industrialización contribuyeron a romper los modelos familiares que existían en el marco rural. Las residencias familiares extensas pasaban a concentrarse en la ciudad. Los núcleos familiares pasan a ser formados por matrimonios con hijos.

La movilidad residencial ayudó a romper la endogamia entre las comunidades y esto produjo un impacto importante en la evolución de las costumbres familiares.

El modelo familiar urbano era casi único, presentaba una estructura nuclear, cualquier forma que se separase del matrimonio con hijos y del ciclo de vida que conducía a este modelo era considerada de una absoluta marginalidad.

### **Segunda transición familiar: paso de un modelo industrial a un modelo post-industrial**

La familia *postmoderna o post-nuclear*<sup>(4)</sup> se trata de una estructura única: la nuclear, con un contenido diferente correspondiente a una multitud de formas de convivencia diferentes y con unos itinerarios no lineales y discontinuos.

Dentro de este modelo, los hijos no son considerados como bienes de inversión sino que se convierten en *bienes de consumo*<sup>(5)</sup>.

Esta evolución es la consecuencia de cambios sociales de gran trascendencia y que seguidamente analizaremos. Hay una serie de características demográficas y a su vez comportamentales que explicitan este cambio hacia una *segunda transición demográfica*<sup>(6)</sup> y que se traduce en formas familiares diversas.

A partir del cambio de paradigma las formas familiares que dentro de un modelo industrial se habían considerado marginales -entendida la marginalidad como escasa frecuencia- empiezan a hacerse patentes y normalizados. A pesar de que existe una gran diferencia territorial en los cambios producidos en el seno de la familia en las diferentes regiones de Europa, todo el continente experimenta estos cambios. El estado español participa de las características de los países del sur pero a la vez se ve afectado por una coyuntura política que a veces enmascara los cambios<sup>(7)</sup>. En el caso de Catalunya, las transformaciones familiares se caracterizan por la intensidad y la celeridad respecto de Europa.

***En el caso de Catalunya las transformaciones familiares se caracterizan por la intensidad y la celeridad respecto a Europa***

## **2. Elementos indicadores del cambio**

Los elementos indicadores del cambio, y por tanto de la segunda transición demográfica serían, entre otros: la nupcialidad baja y tardía -y por tanto el incremento de formas alternativas al matrimonio- y el espectacular descenso de la fecundidad -al mismo tiempo que el aumento de la fecundidad extramatrimonial-. Otro elemento del cambio es la disminución del número

de personas en el hogar<sup>(8)</sup> debido a la proliferación de parejas monofiliales y al incremento de hogares unipersonales (*Tabla 1*).

### **La nupcialidad**

La edad media de acceso al matrimonio en Catalunya era, en el año 1991, de 27,73 años para los hombres y 25 años para las mujeres. Esto supone un retraso casi de dos años respecto a 1981 y también a la media europea del año 1991.

Con relación a la nupcialidad, otro cambio que se aprecia es la forma de celebración del matrimonio. La segunda transición demográfica ha venido acompañada de un proceso de secularización. Así, en 1991 en Catalunya un 29% de los matrimonios celebrados eran exclusivamente civiles.

### **La cohabitación**

Una forma alternativa al matrimonio es la cohabitación. En Europa del norte las parejas de hecho son un fenómeno absolutamente generalizado y normalizado. En el caso de Catalunya, las uniones consensuadas representan el 2,8%, porcentaje que se dobla en la ciudad de Barcelona. Aquí las cohabitaciones no se conforman tanto como una fase de tránsito al matrimonio, sino como una segunda oportunidad ante una relación fracasada.

### **El divorcio**

El divorcio representó, en el caso español, la manera de convertir una realidad de hecho en una situación de derecho. Esto se produjo a partir del año 1981. Una consecuencia inmediata del divorcio fue el incremento de segundas nupcias o uniones de hecho.

### **La caída de la fecundidad**

Otro de los indicadores de esta segunda transición demográfica es el descenso de la fecundidad o del número medio de hijos por mujer, a la vez que el retraso del calendario de la primera maternidad.

El descenso de la fecundidad se ha producido de manera tardía respecto a Europa, pero con una gran intensidad y se ha situado por debajo del nivel de reemplazamiento –2,1 hijos por mujer–. en Catalunya, en el año 1991 el número de hijos por mujer era de 1,26, inferior a la media europea.

La edad media de la primera maternidad es tardía, al igual que la edad de la independencia del hogar familiar. En Catalunya, en 1991, la media de edad de la mujer al tener su primer hijo era de 29.31 años; dos años más tarde que en 1981 y un año más tarde que la media europea.

### **Aumento de la fecundidad extramatrimonial**

La fecundidad extramatrimonial en Catalunya es baja: 11,78% del total de nacimientos en el año 1991, pero en el período 1975-1985 aumentó en un 400%.



**Tabla 1**

| <b>Catalunya</b>                          | <b>1981</b> | <b>1991</b> |
|---|-------------|-------------|
| Edad media de acceso al primer matrimonio |             |             |
| Hombres                                   | 25,36       | 27,73       |
| Mujeres                                   | 23,17       | 25,61       |
| Número medio de hijos por mujer           | 1,61        | 1,26        |
| Edad media de la primera maternidad       | 27,93       | 29,31       |
| % Parejas cohabitantes                    | -           | 2,7         |
| % Divorcios                               | 8,39        | 18,07       |
| <b>España</b>                             | <b>1981</b> | <b>1991</b> |
| Edad media de acceso al primer matrimonio |             |             |
| Hombres                                   | 25,96       | 25,44       |
| Mujeres                                   | 23,57       | 23,26       |
| Número medio de hijos por mujer           | 2,04        | 1,34        |
| Edad media de la primera maternidad       | 28,27       | 29,07       |
| % Parejas cohabitantes                    | -           | 1,10        |
| % Divorcios                               | 4,69        | 12,48       |
| <b>Europa</b>                             | <b>1981</b> | <b>1991</b> |
| Edad media de acceso al primer matrimonio |             |             |
| Hombres                                   | 27,35       | 27,3        |
| Mujeres                                   | 25,19       | 24,9        |
| Número medio de hijos por mujer           | 1,78        | 1,51        |
| Edad media de la primera maternidad       | 27,10       | 28,2        |
| % Parejas cohabitantes                    | -           | -           |
| % Divorcios                               | -           | -           |

*Fuente: V.V.A.A. (1996) Geografía general dels països catalans. Vo. 3. La Población. Ed. Enciclopedia Catalana.*

### 3. Nuevas estructuras familiares.

Toda esta serie de cambios socio-demográficos se traducen en una diversidad de estructuras familiares que se alejan del modelo nuclear tradicional. A su vez, ante la trayectoria, más o menos unívoca de cumplir todas las fases del ciclo de vida, se presenta una diversidad de itinerarios sin solución de continuidad (Tabla 2).

A pesar de que en Catalunya la estructura familiar dominante es la nuclear (65% en el año 1991) se constatan una serie de cambios como: aumento de las familias monoparentales, un aumento de los hogares unipersonales (sobre todo como consecuencia del envejecimiento de la población), un

aumento de las familiares reconstituidas o recompuestas, y un aumento de los hogares no familiares o sin núcleo.

### Familias monoparentales

Las familias monoparentales son aquellas que están formadas por un miembro de la pareja más los hijos -solteros con hijos, viudos con hijos y separados o divorciados con hijos-. En Catalunya, un 7% del total de familias son monoparentales, creciendo aquellas que surgen a partir de la ruptura del matrimonio.

### Hogares unipersonales

En Catalunya, un número importante de hogares presenta una estructura unipersonal, se trata de hogares de solitarios que -a parte de la opción por el celibato- la elevada proporción de este tipo de hogar va ligada al progresivo envejecimiento de la población. En Catalunya representa un 13,6% del total de hogares. Este tipo de estructura requiere una atención especial.

### Familias recompuestas o reconstituidas

Las familias reconstituidas son muy difíciles de recoger estadísticamente. Se trata de parejas unidas en segundas nupcias o consensuadas, con hijos de uniones anteriores.

Otro de los hechos que se constata, dentro del marco de las transformaciones familiares, es que el ciclo de vida familiar no es lineal, existe una multiplicidad de secuencias. Si el orden secuencial de los acontecimientos familiares que definían el ciclo de familia nuclear era la constitución de la pareja, el nacimiento, la emancipación de los hijos, y la defunción de uno

**Tabla 2**

| <b>Catalunya</b>   | <b>1981</b>      | <b>1991</b>      |
|--------------------|------------------|------------------|
| Hogar nuclear      | 65,5             | 65,4             |
| Hogar extenso      | 12,9             | 8,7              |
| Hogar monoparental | 5,0              | 7,0              |
| Hogar unipersonal  | 9,9              | 13,6             |
| <b>España</b>      | <b>1981</b>      | <b>1991</b>      |
| Hogar nuclear      | 65,6             | 64,9             |
| Hogar extenso      | 11,9             | -                |
| Hogar monoparental | 5,7              | 8,2              |
| Hogar unipersonal  | 10,2             | 13,4             |
| <b>Europa</b>      | <b>1981 (12)</b> | <b>1991 (15)</b> |
| Hogar nuclear      | 60,7             | 60,9             |
| Hogar extenso      | 6,5              | -                |
| Hogar monoparental | 5,3              | 7,4              |
| Hogar unipersonal  | 23,3             | 26,7             |

*Fuente: V.V.A.A. (1996): Geografía general dels països catalans. Vo. 3. La Població. Ed. Enciclopèdia Catalana.*



de los cónyuges, con las formas familiares de la segunda transición demográfica -menor estabilidad de las uniones- el hogar nuclear puede descomponerse y volverse a componer presentando diversas formas.

A pesar de presentarse estos cambios, es preciso insistir en la idea de que el modelo de familia nuclear tradicional es el dominante y a su vez debemos destacar la coexistencia de modelos diferentes.

#### **4. Condicionamientos económicos, sociales y culturales**

Los cambios sociodemográficos no son hechos aislados, sino que vienen dados por una serie de factores socioculturales y socioeconómicos que son presentes en la estructura.

##### **Acceso de la mujer en el mercado laboral**

El origen de esta profunda transformación familiar podemos encontrarlo en la mujer y en su entrada progresiva en el mercado laboral. El impacto del cambio del rol femenino es uno de los factores que impulsan la institución familiar hacia nuevas formas.

Desde que la mujer sale al mundo público, accede al mercado laboral y abandona el mundo privado de la familia en el cual había estado relegada a una serie de funciones tradicionalmente asignadas -educación, crianza de los hijos, tarea doméstica...- que cambian de contenido y esto hace que cambie también el contenido familiar, ya que se incide en un nuevo reparto de responsabilidades, de tareas y de percepción de los roles dentro y fuera de la familia. Dicho esto así, parece intuirse que la mujer no haya trabajado nunca, cosa que es totalmente incierta ya que las mujeres obreras y campesinas nunca habían dejado de estar ocupadas en tareas productivas y reproductivas.

En el estado español, el acceso de la mujer al mercado laboral tiene lugar con la democratización de la enseñanza que potencia una formación libre y gratuita para todo el mundo, esto -a parte de producir un alargamiento del período formativo, tanto en el caso de los hombres como en las mujeres y una extensión del tiempo de estancia de los jóvenes en el hogar familiar- produce una progresiva feminización de la sociedad.

##### **La familia como alternativa a la independización del joven**

La democratización de la enseñanza y la prolongación del período de estudios produce otro hecho muy común en la composición de las familias catalanas y españolas actuales y la ampliación de la estancia de los jóvenes en el hogar familiar; hecho que se diferencia del resto de Europa y que difiere muchísimo de los años 70. Esto hace cambiar la percepción del joven sobre la familia y condiciona las relaciones intergeneracionales, la familia

*La familia y los padres pasan a ser percibidos como un valor preciado que debe preservarse*



***La pareja tiene sentido como pacto privado donde prevalece el sentimiento y la afectividad***

y los padres pasan de ser los garantes de los valores tradicionales con los cuales es preciso romper a ser, precisamente, percibidos como un valor preciado que debe preservarse. No solamente es la prolongación del período de estudios lo que hace permanecer a los jóvenes en sus hogares familiares, una serie de factores coyunturales condicionan este hecho.

La prolongación en la formación hace que el ingreso en el mercado laboral sea tardío, pero a la vez la oferta dentro del mercado laboral es limitada para el joven y en cualquier caso precaria -hecho que condiciona

la estabilidad y cuestiona la posibilidad de poderse independizar.

Otro factor que contribuye es la rigidez de la oferta de viviendas -el precio del alquiler o compra es muy elevado y en ocasiones inaccesible para el joven con unos ingresos precarios (9). Asimismo, el hecho vinculante e indisoluble de la hipoteca hace que no se corresponda con la realidad económica del potencial joven comprador.

Otros autores apuntan el aumento del deseo de confort entre los jóvenes. La actitud y las razones personales, el hecho de estar bien con la familia no comporta la necesidad de un cambio de vida.

### **Menos hijos pero más deseados**

Otro de los hechos que ha contribuido a este cambio ha sido la avanzada técnica en materia de contracepción<sup>(10)</sup>. La generalización de los métodos contraceptivos ha permitido desligar la sexualidad de la reproducción y esto ha ayudado a que la pareja tenga sentido por ella misma, al margen de la institución familiar o matrimonial. A su vez ha permitido la posibilidad de decidir y planificar el número y el momento de tener los hijos. La capacidad de decisión y planificación ha contribuido a la posibilidad de tener menos hijos y más deseados.

Nunca la ciencia ha puesto más recursos para una paternidad responsable, no solamente en el hecho de no tener hijos, sino en el hecho de tenerlos y en este sentido se ha avanzado en materia de fertilidad como las inseminaciones artificiales, o las gestaciones in vitro...

Se cita como una de las razones más importantes de la caída y el retraso de la fecundidad, el acceso de la mujer al mercado laboral. Precisamente en el momento en que el lugar de trabajo es un bien escaso y ha pasado a ser un



privilegio –y en ocasiones génesis de prestigio social– la mujer ve la maternidad como el truncamiento de sus posibilidades de promoción laboral y social. Pero, volviendo a la coyuntura del trabajo como bien escaso, se produce una paradoja: las mujeres no dejan de tener hijos porque trabajen, sino que es preciso trabajar y tener un lugar de trabajo digno para plantearse la maternidad.

## 5. La doble *desinstitucionalización*<sup>(11)</sup> familiar y el ámbito privado

La familia, al liberarse de las funciones productiva y reproductivas -que a nivel global pasan a ser compartidas por otras instituciones- tiene sentido por ella misma. La pareja tiene sentido como *pacto privado* donde prevalece el sentimiento y la afectividad, el amor por encima de las presiones externas del mundo público o institucional. Este marco de fondo está en la génesis de los nuevos comportamientos familiares que conducen a hablar de una doble desinstitucionalización.

La doble desinstitucionalización se basa, por un lado, en la generalización de estos nuevos comportamientos y, por otro, en una mayor flexibilidad jurídica.

### Generalización de nuevos comportamientos

Como nuevos comportamientos se entienden aquellas formas de convivencia fuera de la institución matrimonial, que en ningún caso pueden considerarse como nuevas (12), pero que ahora pierden su aire de marginalidad ya que adquieren una mayor frecuencia, pero sobre todo una mayor normalidad dentro de la sociedad.

En la base de estos *nuevos/viejos* comportamientos se encuentra la cohabitación o la fecundidad extramatrimonial como una manera de reforzar este pacto privado, en el cual no son precisos los papeles porque es privado, la institucionalización en este caso sería percibida como una amenaza a la privacidad.

Hay discursos que ven peligrar en su generalización a estos nuevos comportamientos de la institución familiar aumentando la pérdida o la crisis de valores. Otros discursos -que defienden la privacidad de las relaciones- conciben la desinstitucionalización de comportamientos como la *revalorización* de la familia y de la pareja.

### Flexibilidad jurídica

La marginalidad de estos comportamientos era estigmatizada por la ley. En este sentido el Código Civil se encargaba de marcar socialmente aquellas relaciones fuera de la norma: la diferenciación entre la afiliación legítima o ilegítima, la negación del divorcio, la prohibición del aborto, la condena



**la familia vertebra su red  
de solidaridad y genera  
sus estrategias para  
hacer frente a la nueva  
situación.**

de las uniones concienzudas... El Código Civil hace un esfuerzo para desen-corsetarse y equiparar algunas situaciones de hecho a situaciones de derecho; el Código Civil español, sin embargo, no se reforma hasta el año 1981.

## **6. Las funciones sociales de la familia en tiempos de crisis**

Dentro de un modelo tradicional la familia desarrolla funciones políticas y económicas. Justamente con la mediación familiar sus miembros pueden socializarse e integrarse en la sociedad.

Con el desarrollo de las economías del bienestar, la familia se desentiende de algunas de sus funciones: la educación -que pasa a ser ejercida por la guardería, por la escuela o por los centros de formación profesional-, la asistencia -a los enfermos, a los disminuidos, a la tercera edad-, la garantía frente al desempleo, el cuidado de la salud... Estos aspectos y muchos otros han pasado a ser ejercidos por el estado o el mercado. El estado ha venido asumiendo la responsabilidad subsidiaria de asistencia al dependiente, pero la extensión de este sistema y su eficacia se ha convertido en un mecanismo de sustitución.

El relativo *vacío de funciones familiares* unido a una doble desinstitucionalización genera el sabido discurso de la crisis de la familia. Estas voces parecen obviar el contexto actual de crisis económica y de desmembramiento del Estado de Bienestar.

Las cargas financieras que ha de asumir el estado son crecientes, no sólo a causa de un aumento de expectativas en materia de sanidad, de educación o de pensiones, sino por un progresivo crecimiento de la población dependiente.

Es precisamente en el marco de esta crisis socioeconómica y del Estado del Bienestar que la familia se revaloriza ya que actúa como catalizadora de la crisis y como cojín de la adversidad, la familia vertebra su red de solidaridad y genera sus *estrategias* para hacer frente a la nueva situación.

## **7. Las estrategias familiares ante la crisis**

Se entiende por estrategia familiar la utilización de recursos para llegar a conseguir una meta en situaciones de incertidumbre.

Antes de analizar diferentes estrategias familiares sería preciso ver cuál es el contexto más corriente de las familias catalanas en el horizonte del 2000. Como ya se ha comentado anteriormente, las familias actuales se caracterizan por una convivencia -en unos casos- y coexistencia -en otros- de generaciones diferentes. Un dato que distingue a la familia catalana del resto de Europa es la prolongada estancia de los jóvenes adultos en los hogares familiares, a pesar de que los jóvenes consideran a la familia como uno de los valores



máspreciados, no es ésta la razón por la cual conviven en ella tanto tiempo; la prolongación de los estudios, la dificultad de acceso al mercado laboral y el elevado coste de la compra o el alquiler de las viviendas enquina a los jóvenes en la residencia familiar.

Por otro lado las personas mayores disfrutan de una mayor esperanza y calidad de vida. Su autonomía se mantiene hasta edades muy avanzadas y también disponen de los medios económicos suficientes para mantener esta independencia. El aumento de los servicios sociales para la tercera edad, la mejora de la asistencia sanitaria, y la generalización de las pensiones permitió esta autonomía.

En este contexto de creciente proporción de población dependiente, tanto por la dificultad de independizarse unos, como por el envejecimiento y la creciente calidad de vida de los otros, se presentan las diferentes estrategias. Se pueden distinguir entre las estrategias que se desarrollan en el interior del hogar familiar<sup>(13)</sup>, que pueden considerarse como trabajo doméstico, y las que se desarrollan fuera, entre diferentes hogares, y que pueden considerarse como redes de solidaridad.

Dentro de las sociedades mediterráneas es muy corriente el intercambio con asiduidad de ayudas y servicios entre familiares de diferentes generaciones que viven en hogares diversos.

Las funciones intrafamiliares no solamente consisten en el cuidado de las personas mayores, de niños o de enfermos, ni tampoco solamente consiste en el trabajo doméstico. La familia continua siendo un agente de socialización de primer orden en el seno de la cual se produce la adquisición de valores, de hábitos de trabajo, de modelos y de aspiraciones culturales... La familia desarrolla funciones emocionales, y es una de las fuentes de la identidad cultural del individuo.

A nivel intrafamiliar el peso de la población dependiente pesa sobre un sector muy concreto de la sociedad y especialmente sobre el género femenino. A veces aparecen dificultades para compaginar las actividades habituales y las nuevas demandas de atención a las necesidades de los hijos con los nietos y a la vez de atender a los padres ya ancianos. Otra de las dificultades añadidas es el proceso de segregación familiar a causa del encarecimiento de la vivienda, el precio del suelo dificulta que las nuevas parejas puedan residir cerca de los padres.

A partir de estas estrategias pueden citarse otras que tienen que ver con la ubicación social de los miembros de la familia como puede ser la inversión de los padres en la formación de los hijos con la intención de revertir en una mejor colocación. Otra estrategia familiar sería la de la consecución de la vivienda en la formación de una nueva pareja, en muchas ocasiones, las familias ayudan y dotan económicamente a sus hijos, en otras ocasiones la vivienda aparece como un bien de transmisión familiar ya que las segundas residencias pasan a convertirse en primeras gracias a la ocupación por parte

***Es necesaria una política de protección e intervención familiar, no sólo en los casos de elevada problematización***

de los hijos –o de los padres que han cedido su primera residencia a los hijos y han pasado a ocupar la segunda<sup>150</sup>.

### **Para concluir**

En los últimos tiempos, parece que se haya producido un cierto desequilibrio entre los prestadores de los servicios y los beneficiarios. Por un lado aumenta el número de personas que necesitan atenciones, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, y por otro, con la incorporación de la mujer al mercado laboral disminuye la posibilidad real de tiempo para dedicarse a estas funciones.

En este sentido es necesaria una política de protección e intervención familiar<sup>(14)</sup>, no sólo en los casos de elevada problemática sino como apoyo a su desarrollo porque, en el caso de la sociedad catalana, continúa siendo la célula básica de organización social.

Las medidas de protección pasarían por una promoción de la familia, pero no desde un modelo conservador y paternalista, sino posibilitando el hecho de que éstas puedan formarse, si ello es lo deseable y puedan desarrollarse con armonía, sin soportar cargas que puedan poner en peligro su equilibrio. La promoción de la familia o de la unidad de convivencia tiene que avanzar en dos direcciones que formen parte de la misma realidad. Por un lado se tiene que promocionar a la familia a partir de instancias educativas para que ésta pueda desarrollarse con coherencia y responsabilidad de sus funciones –que puede abordarse a través de la educación– asimismo se tienen que asegurar unos mínimos para que esto pueda llevarse a cabo.

Estos mínimos pasarían por una serie de medidas que quizás reflejarían ejemplos que ya han sido creados en otros países.

En el caso de la constitución de nuevas familias, la política de promoción pasaría por una ayuda a la ocupación de una nueva vivienda ya que éstas se presentan como inaccesibles para la mayoría.

Pero en el caso de la familia que se forma, la promoción irá más allá del estricto orden económico, por ejemplo una mayor flexibilidad laboral que permitiese contabilizar los horarios de dedicación familiar y de dedicación al trabajo. Esto ayudaría, también, a contabilizar la actividad laboral y la posibilidad de tener hijos y de hacerse cargo de algún anciano o discapacitado (si es el caso). Un ejemplo de esta política sería la prolongación de las bajas de maternidad, pero forzosamente tendría que pasar por una reconsideración de las tareas domésticas como un verdadero trabajo.

Cristina López Villanueva

Diplomada en Demografía - Licenciada en Geografía e Historia.



- (1) Según James Coleman.
- (2) **Becker, Gary** (1987) *Tratado sobre la familia*. Ed. Alianza Universidad. Madrid.
- (3) Op. Cit. 2.
- (4) **Flaqué, Lluís** (1992) *Encuesta de la Región Metropolitana de Barcelona 1990. Condiciones de vida y hábitos de la población*. Vol. 1. Ed. Institut d'Estudis Metropolitans. Area Metropolitana de Barcelona. Diputación de Barcelona.
- (5) Op. Cit. 2.
- (6) **Van de Kaa, D.J.** (1987) *The Second Demographic Transition*. Population Bulletin. vol. 41. (Washington D.C. Population Reference Bureau).
- (7) No es hasta finales del año 1981 que se produce una reforma del Código Civil en la cual, entre otros, introduce cambios en materia de filiación así como la posibilidad del divorcio.
- (8) El total de personas para Catalunya en el año 1991 era de 3,16 personas.
- (9) En este sentido, según un estudio del Banco Hipotecario de España, Catalunya es la comunidad autónoma en la que la adquisición de un piso requiere un esfuerzo económico mayor, los cata-

lanes necesitamos invertir casi 6 veces, un 5,863% de nuestra renta familiar en ello. En Catalunya un piso tiene un coste medio de 12,7 millones de pesetas, mientras que la renta familiar es de 2,1 millones anuales -datos de 1993-.

(10) La libertad de tener o no hijos no puede explicarse solamente a partir de la avanzada técnica en materia anticonceptiva, sino que es preciso explicarse a partir del cambio ideológico y de valores que se produce en nuestra sociedad.

(11) **Rousel, Louis** (1989) *La famille incertaine*. Ed. Odile Jacob. París.

(12) La diversidad de comportamientos que se han dado al margen de la institución matrimonial no es nueva, siempre ha existido conocida con nombres bien estigmatizantes.

(13) **Flaqué, Lluís** (1995) *Las funciones sociales de la familia*. En Documentación Social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada nº 98. La familia. Enero-marzo 1995.

(14) La tradición de solidaridad familiar en las sociedades mediterráneas, en ocasiones puede haber frenado una política de apoyo a la familia.

## Bibliografía

- **Becker, Gary** (1987) *Tratado sobre la familia*. Ed. Alianza Universidad. Madrid.
- **Cabré, Anna** *La reproducció de les generacions catalanes. 1856-1960*. Tesis Doctoral. Departamento de Geografía. Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Domingo i Valls, A.** (1988) *Tenir o no tenir fills. És aquesta la qüestió?* Papers de Demografia. nº 27. Centro de Estudios Demográficos / UAB.
- **Domingo, Andreu** *La cohabitación en los orígenes de una nueva moral*. Rev. El Ciervo.
- **Domingo, Andreu; Lopez, Cristina; Rotllant, Elisabet** (1991) *La fecunditat Extramatrimonial en el marc de les transformacions familiars*. Papers de Demografia. nº 54. Centro de Estudios Demográficos.
- **Flaqué, Lluís** (1995) *Las funciones sociales de la familia*. a Documentación Social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada, nº 98. La familia. Enero-Marzo 1995.
- **Flaqué, Ll.; Soler, J.** (1990) *Permanencia y cambio en la familia española*. Estudios y Encuestas nº 18. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- **Fundació Vidal i Barraquer** (1995) *Nous models de família en l'entorn urbà: una aproximació psicològica i social al canvi familiar*. Ed. Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social.
- **Garrido, Luís; Gil Calvo, Enrique** (1993)

*Estrategias familiares*. Ed. Alianza universidad. Madrid.

■ **ICB Joves de Barcelona**. Àrea Estudis d'Opinió. ICB (Informació Cartogràfica de Base) Societat Privada Municipal.

■ **Institut d'Estudis Metropolitans** (1992) *Enquesta de la Regió Metropolitana de Barcelona 1990. Condicions de vida i hàbits de la població*. Vol.1. Aspectos demográficos y características familiares i relacionales. Institut d'Estudis Metropolitans.

■ **Nebot, M.; Farré, M.** (1991) *Estudi de la fecunditat en adolescents a Barcelona. 1976-1988*. Ajuntament de Barcelona. Àrea de Salut Pública. Informe Técnico nº 19. Barcelona.

■ **Rousel, Louis** (1989) *La famille incertaine*. Ed. Odile Jacob. París.

■ **Shorter, E.** (1987) *Naissance de la famille moderne. XVIII-XX ème siecle*. Ed. du Seuil.

■ **V.V.A.A.** (1988) *La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*. ED. CEIS Estudios y Encuestas. nº 8. Elaborado por el Centro de Estudios Demográficos.

■ **V.V.A.A.** (1996): *Geografía general dels països catalans*. Vo. 3. La Población. Ed. Enciclopèdia Catalana.

■ **Van de Kaa, D.J.** (1987) *The Second Demographic Transition*. Population Bulletin. Vol 41.(Washington D.C. Population Reference Bureau).